



15-8-2018

NOVEDADES EN LA NORMATIVA DE RAEE
PÁG. 6

**ECOLUM CUADRUPLICA SUS DATOS DE
RECOGIDA EN CANARIAS**
PÁG. 5

**LA FUNDACIÓN, PRESENTE EN VARIAS
FERIAS Y EVENTOS DEL SECTOR**
PÁG. 7

CARTA



José Pérez, Consejero Delegado de Recyclia

Luminarias domésticas y otros RAEE

Desde esta tribuna quiero agradecer lo primero de todo el trabajo de todo el equipo de la Fundación ECOLUM que desde su incorporación a la Plataforma RECYCLIA está consiguiendo sus objetivos de recogida. **Del millón cuatrocientos mil kg de residuos recogidos en 2016, hemos pasado a más de 2 millones y medio en 2017.**

Aún queda mucho por lograr y para ello invitamos desde aquí a todos los lectores a contribuir a la difusión de las novedades legislativas sobre RAEEs: El 15 de agosto de 2018 finaliza el periodo transitorio que afectaba a las luminarias domésticas (Disposición transitoria undécima de la citada normativa) por lo que, definitivamente, quedan incluidas en el ámbito de aplicación de la normativa.

Asimismo, en esa misma fecha, se incorporan nuevos productos: pequeño material eléctrico (enchufes, sensores, etc.); dispositivos de mando y protección eléctrica

(interruptores de emergencia, relés, etc.); equipos de generación, transmisión, transformación, acumulación y medición de energía (motores, convertidores, transformadores, etc.) y cartuchos de impresión, tóner y otros consumibles eléctricos o electrónicos, entre otros.

Desde ECOLUM, miembro de la Plataforma Medioambiental RECYCLIA compuesta además por las Fundaciones Ecoasimelec, Ecofímica y Ecopilas, te ofrecemos un servicio integral para que puedas cumplir con tu responsabilidad como Productor y para que puedas gestionar los residuos de este tipo que generes en tu actividad habitual, independientemente de tu sector de actividad. No dudes en ponerte en contacto con nosotros a través de nuestro email soporte@ecolum.es o llamando al **902 104 982 – 976 439 740**.

El Medioambiente es cosa de todos.

ECOLUM

Fundación para el Reciclaje de Aparatos de Iluminación

C/ Orense, 62. 28020 Madrid
Tel. de Información. 902 10 49 82
www.ecolum.es



Boletín Impreso
en papel reciclado

PATRONATO: PRESIDENTE: Aurelio González Soriano (Gonzalez Soriano S.A.).
VICEPRESIDENTE: José Luis Candía (Lledó Iluminación S.A.).

SAC DE LUMINARIAS:

José Luis Candía (Lledó Iluminación S.A.)
Diego Antón (C&G Carandini S.A.)
Jesús Maset (Maset Iluminación S.A.)
Josep Camaño (Simon Lighting S.A.)
Jorge Leirana (Schreder Socelec S.A.)

SAC DE LUMINARIAS DE EMERGENCIA:

Aurelio Gonzalez Soriano (Gonzalez Soriano S.A.)
Concepción García (Legrand Group España, S.L.)
Ibai Fernández de Arroyabe (Desarrollo y Utilizaciones Industriales S.A.A. – DUISA)

SAC DE RÓTULOS LUMINOSOS:

Gemma Turiégano (ASERLUZ)

BOLETÍN ECOLUM:

Edición: La Piña Comunicación

EL GRUPO DE TRABAJO PARA NUEVOS RAEE AVANZA EN SUS OBJETIVOS



El pasado 21 de febrero el grupo de trabajo Nuevos RAEE se volvió a reunir en Madrid con el fin de poner en común algunos de sus avances, entre los que destaca la incorporación de nuevas empresas productoras, de forma que dicho grupo de expertos representa ampliamente el sector del material eléctrico, así como de los aparatos de generación, transmisión, transformación, acumulación y medición de la energía.

Por otro lado, se dio una valoración muy positiva de un proyecto piloto realizado recientemente en relación con las declaraciones de estos nuevos aparatos para poder asesorar a las empresas implicadas y aclarar las consultas que puedan ir surgiendo. Es destacable igualmente el trabajo realizado para consensuar unas tarifas competitivas para ofrecer un servicio de calidad y adaptarnos a las necesidades de un sector que comparte numerosas sinergias con la actividad actual de ECOLUM.

Hace dos años ECOLUM formó este grupo de trabajo multidisciplinar, formado por diferentes agentes implicados en la gestión de los nuevos RAEE, como paso esencial para diseñar un modelo de gestión acorde a las necesidades del sector, dada la importancia de los cambios que introduce la normativa a partir de 2018.

Hace dos años ECOLUM formó este grupo de trabajo multidisciplinar, formado por diferentes agentes implicados en la gestión de los nuevos RAEE

Los principales objetivos que persigue este grupo de expertos son identificar los nuevos aparatos incluidos en el ámbito de aplicación de la normativa y clasificarlos según las nuevas categorías de productos, establecer unas tarifas de gestión acordes con la gestión futura de los residuos cubriendo todas las obligaciones que fija el Real Decreto para los productores y dar a conocer todas las operativas desarrolladas en relación con los canales de recogida actuales (alumbrado profesional, herramientas, electro medicina, cajeros automáticos, máquinas recreativas, baterías industriales, etc.) para optimizarlas o, incluso, ampliarlas aportando soluciones a las nuevas necesidades que se van detectando. Parte de este trabajo se está realizando en campo, con la organización de visitas a algunas de las instalaciones de tratamiento de RAEE que colaboran con ECOLUM y RECYCLIA.



LA FUNDACIÓN ECOLUM INCREMENTA SUS CIFRAS DE RECOGIDA EN UN 85% CON RESPECTO A 2016

El ejercicio 2017 de la Fundación ECOLUM se cierra con datos muy positivos alcanzando más de 2.600 toneladas de residuos de iluminación gestionados adecuadamente que supone un incremento de un 85% con respecto al año anterior.

Con tan solo dos años de exigencia normativa en la Unión Europea para recoger unos objetivos concretos de residuos de equipos electrónicos profesionales, la Fundación ECOLUM es sin duda unos de los principales Sistemas Colectivos para este tipo de aparatos obteniendo unos índices de reciclado y valorización de las luminarias gestionadas que superan el 90% e introduciendo estos elementos reciclados en la industria del metal colaborando con su actividad a la Economía Circular. Las empresas de venta de luminarias en España adheridas a ECOLUM suponen casi

el 50% del mercado, siendo el principal Sistema Colectivo de responsabilidad ampliada del Productor para este sector.

Los resultados positivos animan a todo el equipo de ECOLUM a continuar trabajando en la misma línea dando el mejor servicio a los productores y profesionales de iluminación y material eléctrico con una red de recogida optimizada a través de sus canales de recogida directa en instalaciones, la distribución y red propia.

La mitad de los productores de luminarias en España confían en ECOLUM

ECOLUM PARTICIPA EN LA INICIATIVA DE LOS TRAPEROS DE EMAÚS DE NAVARRA, IMPULSANDO LA RECOGIDA DE 9 MILLONES DE RESIDUOS

La Fundación ECOLUM participó en la iniciativa de los "Traperos de Emaús de Navarra" para la recogida de cerca de 9 millones de residuos, muchos de ellos eléctricos y electrónicos.

En la iniciativa de información y puertas abiertas, enmarcada en la Semana Europea de la Prevención de Residuos, colaboraron el Gobierno de Navarra y los sistemas colectivos de RAEE: ECOLUM, Ambilamp, Ecoasimelec, Ecofimática, Ecolec, ECORAEE, Ecotic y la Plataforma Europea de Reciclaje-ERP.

Esta acción, que pertenece además al Plan de Residuos de Navarra 2017-2027, tiene entre sus metas informar y sensibilizar a la ciudadanía de la importancia del reciclado y dar a conocer, como en este caso, iniciativas de marcado carácter social y medioambiental en esta comunidad, así como la importante labor en materia de economía circular de algunas entidades de Navarra, como Traperos de Emaús.

Traperos de Emaús, creada en 1972, cumple una importante labor social ya que dan empleo a 230 personas de 20 nacionalidades, muchas de ellas en situación de dificultad, que se dedican



profesionalmente a la recogida, recuperación y reciclaje de diferentes objetos procedentes de la basura en 12 mancomunidades de Navarra. El último dato validado de recogida de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos en Navarra es de 2016, año en el que se recogieron 4,8 kg por habitante y año. De los residuos recogidos, el 37% proviene de las tiendas de electrodomésticos, un 36% de la recogida domiciliar, un 9% del punto limpio y el 18% de otros canales utilizados por la ciudadanía.

LA FUNDACIÓN ECOLUM MULTIPLICA POR CUATRO LAS RECOGIDAS EN CANARIAS

Firma un convenio de colaboración con el ayuntamiento de Puerto del Rosario (Fuerteventura) para la recogida de residuos de alumbrado público y sigue participando un año más en la campaña "Lanzarote Recicla", promovida por Ofirrae.

En 2017 ECOLUM ha cuadruplicado las cantidades recogidas respecto al año anterior en Canarias; dada la naturaleza del residuo que gestiona ECOLUM el canal de recogida más importante sigue siendo el profesional. Hablamos, por ejemplo, de distribución profesional, almacenes de material eléctrico y/o reformas y obras relacionadas con el alumbrado privado o del sector público.

La Fundación ECOLUM firmó el pasado 9 de febrero un Convenio de Colaboración con la Concejalía de Medio Ambiente, dirigida por Alejo Soler, del Ayuntamiento de Puerto del Rosario (Fuerteventura), para la recogida de residuos de aparatos de alumbrado.

José Pérez, Delegado General de la Fundación ECOLUM acudió a la firma de este acuerdo por el que la Fundación se encargará de la recogida de luminarias que se están retirando con la reposición de las nuevas farolas, así como aparatos eléctricos, sin contraprestación alguna por parte del Ayuntamiento.

El presente convenio tiene por objeto la creación de un marco de colaboración entre la Entidad Local y la Fundación ECOLUM que regule las condiciones de la recogida de los RAEEs generados por la Entidad Local o las empresas subcontratas a tal efecto como consecuencia de actuaciones de mantenimiento y/o reforma del alumbrado vial, edificios municipales, etc.

Vuelve "Lanzarote Recicla"

Por otro lado, ECOLUM vuelve a participar en la campaña de comunicación y recogida "Lanzarote Recicla". El Cabildo de esta isla ha desarrollado durante los últimos años diferentes acciones para fomentar la cultura de la separación de los residuos de AEEs, con el objetivo de aumentar las tasas de reciclaje y valorización de las diferentes fracciones que componen los mismos.

Las actuaciones que se están desarrollando ahora pretenden dar continuidad a la campaña que comenzó en 2016, en la que se estableció una Red Capilar de recogida selectiva de PAE en más de 65 puntos de Lanzarote. Para ello, el presente proyecto tiene como meta favorecer la participación de los ciudadanos en la separación de pequeños aparatos eléctricos y electrónicos.

El presente proyecto de comunicación está desarrollado por el Cabildo de Lanzarote en colaboración con 9 sistemas colectivos



Firma del Convenio de Colaboración con la Concejalía de Medio Ambiente.

de responsabilidad ampliada del productor (SCRAP): Fundación ECOLUM, ECOTIC, ECOASIMELEC, ECOFIMATICA y TRAGAMÓVIL, Asociación AMBILAMP, ERP SAS, entre otras, depositados en las instalaciones insulares y con procedencia domiciliar, según establece el Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.



Campaña "Lanzarote Recicla".

AÑADE A TU AGENDA ESTA FECHA: 15 DE AGOSTO

La estrategia de comunicación de la Fundación ECOLUM desde 2017 se implementa con más intensidad en 2018 para dar a conocer los nuevos productos que incluye el nuevo Real Decreto sobre Reciclaje: Real Decreto 110/2015 sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE II).

El objetivo principal es informativo, pero también apela al fabricante de forma directa para que no olvide la fecha del 15 de agosto como fecha clave en que finaliza el periodo transitorio que afectaba a las luminarias domésticas, por lo que definitivamente quedan incluidas en el ámbito de aplicación de la normativa. Estas luminarias están simbolizadas en el flexo, imagen principal de nuestra campaña de este año.

Asimismo, en esa misma fecha, se incorporan nuevos productos también reflejados en la creatividad: pequeño material eléctrico (enchufes, sensores, etc.); dispositivos de mando y protección eléctrica (interruptores de emergencia, relés, etc.); equipos de generación, transmisión, transformación, acumulación y medición de energía (motores, convertidores, transformadores, etc.) y cartuchos de impresión, tóner y otros consumibles eléctricos o electrónicos, entre otros.

La imagen de campaña invita a agendar la fecha del 15 de agosto de 2018 como deadline, pero también como fecha de partida de una nueva era del reciclaje de RAEE en el que ECOLUM quiere seguir siendo el mayor referente del sector.

**TÚ FABRICAS
NOSOTROS RECICLAMOS
JUNTOS CUMPLIMOS**

15-8-2018
NUEVOS PRODUCTOS AFECTADOS
POR EL REAL DECRETO DE RECICLAJE

Si fabricas o comercializas luminarias domésticas o equipos electrónicos profesionales, estás a tiempo de cumplir con el Real Decreto 110/2015 sobre RAEE (RAEE II). El próximo 15 de agosto de 2018 la normativa de reciclaje afectará a nuevos productos domésticos de iluminación y a equipos electrónicos profesionales, como estos:

La Fundación ECOLUM y Recyclicia gestionan tus residuos para que tú cumplas con la normativa medioambiental y todos disfrutemos de una luz sostenible.

¿NECESITAS MÁS INFORMACIÓN? CONTACTANOS.
902 104 982 / www.ecolum.es 91 417 08 90 / www.recyclicia.es

LÁMPARAS / APARATOS ELÉCTRICOS
LUMINARIAS / LED / RÓTULOS / PILAS

ECOLUM + **recyclicia**

Gráfica de la campaña.

TÚ FABRICAS

NOSOTROS RECICLAMOS
NUEVOS PRODUCTOS AFECTADOS
POR EL REAL DECRETO DE RECICLAJE

JUNTOS CUMPLIMOS
ECOLUM + **recyclicia**

Banner para medios digitales.

ECOLUM PARTICIPA EN VARIOS EVENTOS DEL SECTOR

LIGHT & BUILDING 2018

light+building

EFICAM 2018

EFICAM

Los días 18 a 23 de marzo se celebró en la Messe Frankfurt (Alemania) una nueva edición de la feria referente en el sector de la iluminación y la construcción a nivel europeo, Light & Building. La Fundación ECOLUM estuvo presente en el stand de ANFALUM (Asociación Española de Fabricantes de Iluminación) en esta feria bianual.

Este año contó con la presencia de 2.589 expositores de 55 países, lo que representa un crecimiento del 4% con respecto a la edición anterior. En sus 248.500 metros cuadrados de superficie y sus 22 pabellones se expusieron los productos de todos los sectores relacionados con la iluminación, las tecnologías de la construcción eléctricas y electrónicas y la automatización de edificios y viviendas.

La organización destaca un crecimiento considerable en el número de visitantes procedentes de España y los países de Europa del Este (como Polonia, República Checa, Hungría y Rumania), así como de naciones como Turquía, India, Marruecos e Irán.

El marcado carácter internacional de la feria también se ha incrementado respecto a la edición anterior: el 67% de los expositores y el 49% de los visitantes procedían de fuera de Alemania. Los países mejor representados en cuanto a volumen de asistentes fueron Italia, Países Bajos, Francia, Reino Unido y China.

Abajo: Entrada a la Feria Light and Building.



La Fundación ECOLUM volverá a estar presente en la III edición de EFICAM (Exposición y Foro de las Empresas Instaladoras de la Comunidad de Madrid), que se celebrará en el recinto ferial del Palacio de Cristal de la Casa de Campo en Madrid los próximos 11 y 12 de abril.

ECOLUM contará con un stand propio en el espacio B04-B06 y además ha organizado un taller técnico bajo el nombre "El Instalador como protagonista de la cadena de reciclaje. Nueva RAEE 2018", que se celebrará el jueves 12 a las 12,30h. El encuentro tiene por objeto reunir a más de un centenar de expositores pertenecientes a los tres principales interlocutores del sector: fabricantes, distribuidores e integradores-instaladores (Electricidad, Climatización, Telecomunicaciones, Domótica, Energías Renovables, etc.).

La pasada edición 2017 tuvo gran éxito de convocatoria, con más de 3200 visitantes durante las dos jornadas y un 30% más de participación con respecto a la primera edición en 2016.

Para inscripciones en el taller técnico organizado por ECOLUM: "El instalador como protagonista de la cadena de reciclaje. Nueva RAEE 2018", visitar la página de EFICAM: <http://www.eficam.es/talleres-ponencias>.



DANIEL CALLEJA

Director general de Medio Ambiente de la Comisión Europea.



El pasado diciembre, Calleja fue reconocido con el Premio Recyclia de Medio Ambiente, por su labor para potenciar y consolidar la 'Estrategia Europa 2020' en materia de Economía Circular.

¿Somos conscientes los españoles de la importancia de preservar el medio ambiente? ¿Qué posición ocupamos en cuanto a sensibilización respecto al resto de socios europeos?

Los españoles somos cada vez más conscientes de la importancia y la necesidad de cuidar el medio ambiente. Según los datos del último Eurobarómetro, el 95% de los europeos considera que la protección del medio ambiente es muy importante y el 85% considera que la Unión Europea debería dedicar más recursos. Pero el dato más importante es que la inmensa mayoría, incluido los españoles, están dispuestos a asumir un papel proactivo, aunque ello implique cambiar sus hábitos de consumo, de movilidad o de consumo energético. En España existe una gran conciencia medioambiental y, de hecho, es uno de los países desde el que nos llegan más quejas y solicitudes ciudadanas.

¿Qué papel juega la Economía Circular en la Estrategia Europea 2020?

La Economía Circular es una apuesta económica, industrial, medioambiental y social. Económica porque, si consumimos menos recursos, materias primas y energía, y diseñamos procesos más eficientes, que incluyan la reutilización, nuestras empresas serán más competitivas. Es una apuesta medioambiental porque, sólo mediante el reciclaje, evitaremos enterrar recursos reaprovechables, incluidos metales preciosos, y reduciremos las emisiones de CO2. Es una empresa industrial porque la Europa del futuro tiene que ser la Europa de los empleos verdes y el desarrollo sostenible. De hecho, actualmente, no hay empresa que pueda sobrevivir sin un modelo de desarrollo de negocio sostenible.

Y, por último, es una apuesta social porque incluye una agenda de eclosión en este ámbito, que incluye nuevos puestos de trabajo e innovación. Afortunadamente, Europa lidera esta agenda medioambiental en el mundo y hoy somos líderes en energías renovables, eficiencia energética, transporte sostenible, tratamiento de aguas y residuos, y contamos, por tanto, con una gran ventaja competitiva. Además, la Comisión Europea está encabezando misiones sobre Economía Circular a países terceros. Recyclia, concretamente, participó en la misión que visitó Colombia, donde pudimos comprobar que Europa cuenta con esa tarjeta de visita de sostenibilidad, gracias a que disponemos de las tecnologías y el know how que puede ayudar a un desarrollo más sostenible de estos países.

¿Qué papel puede jugar España en este desarrollo?

El compromiso de España con la Economía Circular es claro y decidido. Hace unos meses, el comisario de Medio Ambiente, Karmenu Vella, y la ministra Isabel García Tejerina, presidieron la firma en Madrid del Pacto por una Economía Circular. España está comprometida con el cambio climático y apoyó la labor

negociadora de Miguel Arias Cañete del Acuerdo de París, en representación de la UE. Hay un compromiso firme, pero hay que seguir avanzando para desterrar este modelo de producción lineal que ha demostrado no ser sostenible.

En relación al reciclaje de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, ¿cuál es su opinión de la labor de los Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor?

Europa ha apostado por el principio de Responsabilidad Ampliada del Productor y, en este sentido, los SCRAP son el futuro. En primer lugar, porque la vía a seguir es avanzar hacia sistemas de responsabilización y la implicación de los fabricantes en la producción de aparatos más sostenibles, así como en su reciclaje y reutilización. Y, el segundo motivo es económico y financiero, ya que, mediante la Responsabilidad Ampliada del Productor, estos asumen la financiación de la recogida y el reciclaje de estos residuos, actividad que, en caso contrario, debería incluirse en los presupuestos públicos. Por ambos motivos, la EU ha apostado por extender este principio ya consolidado a todo el mercado único europeo.

El gran problema en el sector del reciclaje electrónico continúa siendo la gestión ilegal de residuos. ¿Qué pueden hacer los estados miembros para atajar esta situación?

Los estados tienen que activar todas las medidas de vigilancia, control y sanción. De hecho, me alegra mucho haber sido premiado por Recyclia en una edición en la que también se ha reconocido la labor del SEPRONA. La UE tiene también un papel que jugar, haciendo cumplir las sanciones de los tribunales europeos y asegurando que los residuos se reintegren en el proceso productivo con todas las garantías.

¿Qué le diría a los escépticos que opinan que tanta iniciativa medioambiental no se traduce en una mejora de la sostenibilidad del planeta?

El problema es que cada vez somos más habitantes y nos seguimos comportando como si los recursos del planeta fueran ilimitados. Por ello es fundamental que la comunidad siga avanzando en la preservación del medio ambiente, a través de cumbres como la de Kioto. Por ejemplo, cada vez es más difícil encontrar inversores en combustibles fósiles o justificar subvenciones a fuentes de energía no sostenibles.

El auge de las energías renovables no se hubiera producido sin estos acuerdos, aunque a priori nos parezcan tratados internacionales con resultados a muy largo plazo. En este sentido, la estrategia europea pivota sobre tres ejes que ya están dando resultado: la seguridad de aprovisionamiento energético, la competitividad y la sostenibilidad.